GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio
Teléf. / Fax (0542) 232777
Caazapá - Paraguay

LEAL Y GENEROSO PUEBLO DE CAAZAPÁ

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2014 "SERVICIOS GASTRONOMICOS" – EJERCICIO FISCAL 2014 ID Nº 271.960.----------

En la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 8:00 hs., en la Sala de Reuniones de la Gobernación de Caazapá, Planta Alta, sito en las calles Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro Nicolás Ciancio de la Ciudad de Caazapá, se realiza el acto público de apertura de ofertas correspondiente a la CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2014 "SERVICIOS GASTRONOMICOS" – EJERCICIO FISCAL 2014 ID Nº 271.960, solicitada por la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá, en presencia de los funcionarios: Gabriela Guerrero Avalos, Encargada de la UOC, Edgar Luis Ayala Villalba, Técnico de la UOC.----------
Se deja constancia que han presentado ofertas las siguientes firmas:

1. FLEUR CATERING con RUC Nº 80027783-0.----------
2. EMPRENDIMIENTOS RUNX con RUC Nº 2952976-0.----------
3. PANADERIA Y CONFITERIA MIL DELICIAS con RUC Nº 408833-6, representada para este acto por la Señora MARIA ZUNILDA APONTE, en calidad de Propietaria, con CIC Nº 408.833.----------

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres que contienen las ofertas y se verifica la presentación de los documentos de carácter sustancial, asimismo se da lectura a las ofertas presentadas, s/ el siguiente detalle:

Descripción del Bien y/o Servicios	FLEUR CATERING	EMPRENDIMIENTOS RUNX	PANADERIA Y CONFITERIA MIL DELICIAS
Servicios Gastronómicos	97.661.000	97.931.000	97.014.100
TOTAL OFERTADO	**97.661.000**	**97.931.000**	**97.014.100**

Todos los oferentes presentan declaración jurada de mantenimiento de la oferta y el formulario de la oferta debidamente firmado.----------

No habiendo observaciones, se da por concluido el presente acto siendo las 8:10 hs., dejando constancia que las documentaciones presentadas serán remitidas al Comité de Evaluación para su respectivo análisis y verificación. Suscriben el acta los presentes previa lectura y ratificación de su contenido a un solo efecto en derecho en el lugar y fecha arriba mencionados.----------

Edgar Ayala Villalba
Asistente U.O.C.
Gobernación de Caazapá

Lic. Gabriela Guerrero Avalos
Encargada de U.O.C.
Gobernación de Caazapá

Zunilda Aponte
PANADERIA Y CONFITERIA
MIL DELICIAS
Tel. 0542-232365 Caazapá
M.Z.A.